

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD 2025

1.- Pagar tasas de inscripción:

- El importe de la inscripción para las pruebas de acceso es de **78,20 euros**.
- Beneficiarios de Fª Numerosa de categoría general el importe es de **39,10 euros**.
- Beneficiarios de Fª Monoparental de categoría general el importe es de **39,10 euros**.
- Estarán **exentos** de pagar tasas:
 - Beneficiarios de Fª Numerosa de categoría especial.
 - Beneficiarios de Fª Monoparental de categoría especial
 - Alumnado afectado por una discapacidad igual o superior al 33%
 - Alumnado con Matrícula de Honor o Premio Extraordinario (en 2ºBach. o en estudios sup. no univ.)
 - Alumnado víctima del terrorismo.
 - Alumnado víctima de violencia de género.
 - Alumnado sujeto al sistema de protección de menores o al sistema judicial de reeducación.
 - Alumnado en situación de exclusión social.

El alumnado con tasa reducida o exenta por alguna de estas causas deberá acreditar documentalmente la misma.

2.- Ingreso de tasas:

El importe de inscripción para la realización de las pruebas se liquidará mediante ingreso en:

- ENTIDAD: **CAIXABANK**
- CUENTA (CÖD. IBAN): **ES89 2100 7084 5813 0012 6559**
- BENEFICIARIO: “UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA”

En CONCEPTO, indicar: “**Tasas PAU**” + nombre y apellidos del alumno/a que se presenta a las PAU.

3.- Plazo de presentación en Secretaría:

Convocatoria Ordinaria: del 19 de mayo al 22 de mayo 2025 (matricula en Pax)

Horario de secretaria: MAÑANAS 10:30h a 13h DE LUNES A JUEVES

TARDES 17:15h a 19h (lunes, miércoles, jueves) 16h a 17:30h (martes)

Se ruega a los interesados/as formalicen su matrícula en los días indicados para que pueda remitirse la documentación de todo el alumnado/a el próximo 23 de mayo al centro de referencia.

4.- Documentación para presentar en Secretaría:

- Justificante de ingreso - Fotocopia DNI
- Impreso rellenado con datos personales, correo electrónico, (se adjunta impreso para cumplimentar)

MUY IMPORTANTE:

El alumnado debe concurrir a las Pruebas aportando DNI, NIE O PASAPORTE, y preferiblemente con 45 minutos de antelación al primer examen del primer día de las PAU, y con 15 minutos de antelación al resto de exámenes.

EL ALUMNADO QUE SOLO SE PRESENTE A LA FASE VOLUNTARIA TENDRÁ QUE PRESENTARSE A SU TRIBUNAL A LAS 12:00H DE LA MAÑANA DEL PRIMER DÍA DE LAS PAU. (salvo el que se examine en la mañana del primer día de las PAU, que se ha de presentar a su Tribunal 15 minutos antes del primer examen que realice).

TRIBUNAL ASIGNADO

Centro: I.E.S. CONSELLERIA – I.TP. PAX

Convocatoria: 3, 4, 5 y (6*) de junio (* La mañana del 6 de junio, se utilizaría solo en caso de solapamiento de exámenes)

Tribunal nº: 21

**Lugar de actuación: E.T.S.I. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
(CAMPUS CAMINO DE VERA, S/N VALENCIA)**

Edificios 4H, 4E y 4A (2ª planta)

<http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.html>